

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, pudiendo reclamar las interesadas en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 3 de noviembre de 1976.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—8.354-A.

23241 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas del subgrupo de Técnicos de Administración General.*

Por el presente se hace pública la relación de los componentes del Tribunal que juzgará la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas del subgrupo de Técnicos de Administración General—una de ellas (plaza número 1), por un Licenciado en Derecho y la otra (plaza número 2) por un Licenciado en Ciencias Económicas, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil—vacantes en la plantilla de esta Corporación, los cuales podrán ser recurridos en el plazo de quince días contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo prevenido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Carmelo de Pablo Torrente, Secretario del Ayuntamiento de Vilaseca. Suplente: Don José Ramón Souto Orosa, Vicesecretario del Ayuntamiento de Tarragona.

Don Antonio Climent González, Secretario de la Diputación Provincial. Suplente: Don Francisco López Merino, Oficial Mayor de la Diputación Provincial.

Ilustrísimo señor don Luis Martí Ballesté, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Juan de Lama Iglesias.

Ilustrísimo señor don Antonio del Pozo González, Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia de Tarragona. Suplente: Ilustrísimo señor don Juan José Folchi Bonafonte, Abogado del Estado.

Secretario: Don Juan Antonio Gómez de la Guerra, Técnico de Administración General de la Diputación Provincial. Suplente: Don Fidel López González, Técnico de Administración General de la Diputación Provincial.

Para juzgar los ejercicios de la oposición a la plaza número 2, formará parte también don José Rodrigo Molí, Interventor de Fondos de la Diputación Provincial.

Lo que se hace público en este Diario Oficial para general conocimiento y a los efectos de recusación citados.

Tarragona, 26 de octubre de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—8.476-E.

23242 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Avilés referente al concurso-oposición para cubrir plazas de operarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 247, de 27 del actual, se publica rectificación de las bases de concurso-oposición para cubrir plazas de operarios, publicadas en el mismo diario oficial de 30 de agosto último.

Queda abierto nuevo plazo de presentación de instancias en los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 30 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.309-E.

23243 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castrillón referente a la oposición para la provisión en propiedad de plaza vacante de Arquitecto en la plantilla municipal de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo», número 238, de 16 de octubre de 1976, se publica íntegramente la convocatoria y bases relativas a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, en la plantilla municipal de funcionarios de esta Corporación, la cual

tiene asignado coeficiente retributivo 5 y los demás emolumentos legales que correspondan.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22,3 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Castrillón (Oviedo), 20 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.008-E.

23244 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Palma del Condado referente a la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 236, del día 19 de octubre de 1976, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En La Palma del Condado a 30 de octubre de 1976.—El Alcalde, Cristóbal Gil Pérez.—8.459-E.

23245 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Perito Industrial de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 245, de fecha 13 de octubre de 1976, se publican íntegras las bases y programa para los distintos ejercicios de que consta el concurso-oposición.

La plaza convocada para el citado concurso-oposición, tiene la denominación de Perito Industrial, con el coeficiente retributivo 3,6, siendo el plazo de admisión de solicitudes de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 20 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.004-E.

23246 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares (Jaén) sobre convocatoria para cubrir en propiedad, por oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, entre Licenciados en Ciencias Económicas.*

Convocatoria para cubrir en propiedad por oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, entre Licenciados en Ciencias Económicas.

Tribunal

Presidente: Don Tomás Reyes Godoy, Alcalde-Presidente. Suplente: Don Alfonso Navarro Conde, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Por el Profesorado oficial, don Carlos Molina Alvarez. Suplente: Doña Angustias Viña Verón.

Don Pedro Caro de Accino, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Francisco Pedro García Peña.

Por la Dirección General de Administración Local, don Javier Alemán Alemán. Suplente: Don Manuel Liébana Sanmartín.

Por la Abogacía del Estado, don Francisco José Vázquez Garrido. Suplente: Don Rafael García Valdecasas Fernández.

Secretario: Don Francisco Pedro García Peña. Suplente: Doña Agueda Torrecilla de Amo.

Comienzo de los ejercicios

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar el decimosexto día hábil siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en este «Boletín Oficial del Estado», en el salón de sesiones, a las diez horas, de este Palacio Municipal.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Linares, 21 de octubre de 1976.—El Alcalde.—13.582-C.